



FICHA TECNICA

CÓDIGO SAP: 70010296

DENOMINACIÓN DEL EQUIPO : CAMILLA DE TRANSPORTE HIDRAULICA

UNIDAD FUNCIONAL (Servicio): EMERGENCIA, TRAUMA SHOCK

TIPO DE PACIENTES : ADULTOS-NIÑOS

DEFINICIÓN FUNCIONAL

EQUIPO DE TIPO HIDRAULICO UTILIZADO PARA DESCANSO DE PACIENTES CRITICOS Y CON FACILIDADES PARA EL ABORDAJE DE LOS ESPECIALISTAS MEDICOS, DE PLATAFORMA HIDRAULICA CON ELEVACIÓN Y ANGULACIONES QUE PERMITAN EL TRATAMIENTO ADECUADO DEL PACIENTE

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

A GENERALES

- A01 BARANDAS LATERALES RETRÁCTILES
- A02 CON PARACHOQUES Y/O AMORTIGUADORES EN AL MENOS LAS CUATRO ESQUINAS
- A03 CON SISTEMA DE SOPORTE BASADO EN DOS COLUMNAS RETRACTILES
- A04 FÁCIL DESPLAZAMIENTO EN TODAS LAS DIRECCIONES
- A05 CON AGARRADERA O MANUBRIOS ABATIBLES PARA TRANSPORTE
- A06 ANCHO DE LA PLATAFORMA INCLUYENDO BARANDAS DE MÍNIMO 81cm
- A07 CON BANDEJA EN LA BASE DE LA CAMILLA PARA SOPORTE DE CILINDRO DE OXIGENO
- A08 CON PIECERA DE CAMA CON SOPORTE DE HISTORIA CLÍNICA

R COMPONENTES

PLATAFORMA DE PACIENTE

- BO1 AJUSTE DE ALTURA HIDRÁULICO MÍNIMA: 63 cm O MENOS
- BO2 AJUSTE DE ALTURA HIDRÁULICO MÁXIMA: 92 cm O MÁS
- BO3 POSICIÓN TRENDELENBURG Y TRENDELENBURG INVERSO DE +/- 17º O MÁS ACTIVADO POR
- BO4 POSICIÓN FOWLER DE ANGULACIÓN DE ESPALDAR DE 0º A 90º (GRADOS), ASISTIDO POR SISTEMA HIDRAULICO O NEUMATICO
- BOS RADIOTRANSPARENTE A LOS RAYOS X A LO LARGO DE LA CAMILLA CON PORTACHASIS PARA PLACAS RADIOGRÁFICAS
- BO6 LARGO TOTAL MÍNIMO DE 210 cm
- BO7 SOPORTE DE PESO MÍNIMO DE PACIENTE DE 300 kg

RUEDAS

- BO8 RUEDAS MÍNIMO DE 20 cm DE DIÁMETRO
- BO9 CON COMANDO DE FRENO CENTRALIZADO EN LAS CUATRO (04) RUEDAS
- B10 QUINTA (5TA) RUEDA PARA FÁCIL DIRECCIÓN

C ACCESORIOS

- CO1 UN (01) COLCHÓN DE ESPUMA DE GRADO MÉDICO, DE MÍNIMO 10 cm DE ESPESOR
- CO2 UN (01) PORTASUEROS TELESCÓPIOS (DESMONTABLE)
- CO3 UN (01) JUEGO DE FAJAS O CORREAS PARA SUJETAR PACIENTE



Firmado digitalmente por HILDEBRANDT PINEDO Lida Esther FAU 20131257750 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 07.10.2025 11:23:02 -05:00



IETSI - ESSALUD

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIA
SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y EQUIPOS BIOMEDICOS

16 OCT 2025

FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA